



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2019
SDM-SC-24410

472	Motivos de Devolución	Clasificación	X	Asunto
	Emisor	Revisado		No Revisado
	No Revisado	Emisor		No Revisado
	Revisado	Revisado		Revisado
Fecha 1	14/02/19	Fecha 2		
Nombre del distribuidor	Celebración	Nombre del distribuidor		
CC	1033440275	CC		
Centro A. Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones	En Calle	Observaciones	En Pasaje	
	14 Bis a		16	

Señor
JEISSON FERNANDO ALVAREZ ROCHA
CALLE 21 N° 15 A 31 – NORTE (Dirección Módulo Correspondencia)
Cuidad

REF: Respuesta Derecho de Petición **SDM-395085-2018**

Respetado Señor Álvarez:

En atención a su solicitud y respecto al radicado de la referencia, nos permitimos informarle que frente a los comparendos objeto de su inconformidad, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

Atentamente,

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

2
Servicio Postal
Bogotá D.C.
Código Postal: 11131000
Código de Barras: 111 210

EMITENTE:
Módulo de Correspondencia
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Módulo de Correspondencia

Fecha: 14/02/19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11131000

Código de Barras: 11131000

DESTINATARIO:

Módulo de Correspondencia
JEISSON FERNANDO ALVAREZ

Código: CALLE 21 N° 15 A 31

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11131000

Código de Barras: 11131000

Código de Barras: 11131000

www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7093

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-395085/ JEISSON FERNANDO ALVAREZ ROCHA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-24410 del 07 DE FEBRERO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-395085

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA